



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

190

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0039

Chimbote, 20 JUN. 2011

VISTO:

El Informe N° 126-UL-OAF-MPS, de fecha 17 de Junio del 2011, remitido por el jefe de la Unidad de Logística, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Adquisiciones de la Municipalidad Provincial del Santa Año 2011- PAC, para la INCLUSION de nueva Meta Institucional y proceso de selección, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 126-UL-OAF-MPS, de fecha 17 de Junio del 2011, remitido por el jefe de la Unidad de Logística, mediante el cual solicita tramitar la MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial del Santa PAC del año 2011, e inclusión de la siguiente Meta:

"EXPEDIENTES TECNICOS"						
TIPO DE PROCESO	ITEM	OBJETO DE CONTRAT.	DESCRIPCION META	TIPO DE RECURSO	RUBRO	VALOR REFERENCIAL
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	RECURSOS DETERMINADOS	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 62,511.00

Que, mediante Informe Nro. N° 320-2011-OPyP-MPS, de fecha 17 de Junio del 2011, remitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, certifica la disponibilidad de marco presupuestal para la "ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA" por el importe de **S/. 62,511.00** (Seenta y dos mil quinientos once y 00/100 Nuevos Soles) financiado con recursos del rubro 08-impuestos Municipales;

Que, en el Artículo 09° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, prescribe el "Plan Anual de Contrataciones PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varié el tipo de proceso de selección", por lo que resulta viable la inclusión solicita por la Unidad de Logística;

Que, el Despacho de Gerencia Municipal, con el propósito de continuar el proceso de adquisición de bienes programados durante el presente año, considera pertinente la modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial del Santa Año 2011, e Inclusión del expediente técnico antes indicado;

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972:



22 JUN 2011



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

189

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA DEL AÑO 2011 E INCLUSIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

"EXPEDIENTES TECNICOS"						
TIPO DE PROCESO	ITEM	OBJETO DE CONTRAT.	DESCRIPCION META	TIPO DE RECURSO	RUBRO	VALOR REFERENCIAL
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	RECURSOS DETERMINADOS	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 62,511.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITASE, el Expediente al Presidente del Comité Especial, para la continuación del proceso de selección, en estricto cumplimiento de la Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNIQUESE, a las Oficinas de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto; para los fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



C.c.
OSG.
OAyF
OPyP.
Archivo.
LFMB

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE
[Signature]
Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL



22 JUN 2011